



CONOZCA SUS DERECHOS: PARA PADRES Y ESCUELAS

LAS REDADAS DE ICE: ¿QUÉ ESTÁ HACIENDO ICE?

- **ICE concentra en personas que ya han sido ordenadas a estar deportadas pero que todavía siguen viviendo en los Estados Unidos.** ICE dice que está deteniendo a los “fugitivos de ICE” – personas que tienen órdenes de deportación finales pero que no se han salido de los EEUU. ICE está tratando de localizar, detener y deportar a esas personas.
- **Sin embargo, ICE también interroga y detiene a otras personas alrededor del individuo nombrado en el orden para ver si también les puede deportar. ICE llama a estos arrestos “arrestos colaterales.” Pero nosotros llamamos a estas acciones: REDADAS.** Es importante que la gente conozca sus derechos cuando le cuestiona ICE para que no caiga víctima a los “arrestos colaterales.”
- **¿Están haciendo redadas ICE en las escuelas?**
No. ICE no está yendo a las escuelas para detener a los niños. Tiene una política contra entrar en las escuelas para la mayoría de las circunstancias. Sin embargo, ICE ha estado deteniendo a los padres cerca de o fuera de las escuelas cuando los padres van a recoger o dejar a sus hijos. Además, si ICE detiene a un padre en otro sitio, por ejemplo en el trabajo, ICE irá a la escuela para hacer los arreglos para el cuidado de los hijos.

¿QUÉ PUEDEN HACER LOS PADRES?

Prepárese con anticipación.

- **Tenga un plan para el cuidado de sus hijos si le detienen.** Si no quiere que los agentes de ICE recojan a su hijo, póngase de acuerdo con un familiar o un amigo que tenga un estatus legal y con quien pueda ponerse en contacto en caso de emergencia para encargarse de su hijo. Tan pronto como pueda, pida al agente que le permita llamar a esa persona para que cuide a su hijo.
- **Tenga dispuesto el número de teléfono de un abogado de inmigración.** No hay derecho de obtener un abogado gratis a menos que le acusen de un crimen. Hay organizaciones que le pueden ayudar a contratar a un abogado de inmigración de bajo costo o sin costo. Se incluyen algunas organizaciones en la página siguiente.

Si le interrogan los agentes de ICE:

- **Los agentes de ICE interrogarán a los padres en las calles alrededor de las escuelas.** Usted tiene el derecho de no contestar sus preguntas. No les dé ningún dato personal suyo, ni en dónde nació ni su estatus de inmigración.
 - **Pregunte al agente si está libre de irse.** Si dice que sí, aléjese caminando (¡no corra!). Si corre, le da razón al agente para detenerle por comportamiento sospechoso.
 - **Si el agente dice que no está libre de irse,** usted todavía tiene el derecho de no contestar ninguna pregunta. Puede decir “No contestaré ninguna pregunta” o “Quiero hablar con mi abogado.”
- **Si le detiene, pida al agente que le permita hacer los arreglos para sus hijos. Llame a la persona con quien se puso de acuerdo para ver si puede cuidar a sus hijos.**



Recursos para Usted y Su Familia

Localizando a una Persona en la Custodia del Servicio de Inmigración

Comuníquese con la oficina local para las Operaciones de Detención y Remoción del Servicio de Inmigración (Immigration and Customs Enforcement o ICE). ((Puede encontrar esta información en el Internet: <http://www.ice.gov/about/dro/contact.htm> o puede llamar a la oficina central al 202-305-2734 para obtener el número de la oficina local.))

Field Office Director, San Francisco

630 Sansome Street, Rm 590

San Francisco, CA 94111

Phone: 415-844-5512

Para averiguar la fecha de la próxima audiencia programada de una persona en la custodia de ICE, llame al 1-800-898-7180. Necesitará el número de identificación de inmigración para esa persona: "A-número".

Comuníquese con una Agencia que Provee Servicios Legales o con un Abogado de Inmigración

San Francisco Bar Association: (415) 982-1600 (referencias para abogados)

CARECEN: San Francisco (415) 824-2330

Catholic Charities: San Jose: (408) 944-0362

Fresno: (559) 237-0851

International Institute: San Francisco: (415) 538-8100;

Oakland: (510) 451-2846

Redwood City: (650) 780-7530

E. Palo Community Legal Services E. Palo Alto (650) 326 6440

Entérese sobre la Vigilancia y la Reforma Migratoria Comprensiva

Immigrant Legal Resource Center (ILRC)- www.ilrc.org

Detention Watch Network (DWN)- <http://www.detentionwatchnetwork.org/>